

## La Presea EdoMéx 2025, en Periodismo e Información fue Para Veneranda Mendoza



*“El Poder de Servir no es un simple lema, es un concepto profundo que sintetiza la obligación de nuestro gobierno. El Poder de Servir es una filosofía que, siguiendo el hilo conductor de nuestra historia, revaloriza al Humanismo Mexicano como un modelo de desarrollo equilibrado y socialmente útil”, aseguró la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.*

Pág. 7

# La Presea EdoMéx 2025, en Periodismo e Información fue Para Veneranda Mendoza

\* *“El Poder de Servir no es un simple lema, es un concepto profundo que sintetiza la obligación de nuestro gobierno. El Poder de Servir es una filosofía que, siguiendo el hilo conductor de nuestra historia, revaloriza al Humanismo Mexicano como un modelo de desarrollo equilibrado y socialmente útil”, aseguró la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.*

\* *En la ceremonia, refirió el profesionalismo, trabajo, dedicación y ayuda que hacen a la sociedad mexiquense las 16 personas galardonadas con la Presea Estado de México 2025.*

Texcoco, Estado de México a 02 de Marzo de 2026. – La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez encabezó la ceremonia por el 202 Aniversario de la Fundación del Estado de México y la entrega de la Presea EdoMéx 2025, donde destacó que la transformación continúa este “2026, Año de las Obras”, enfocado en invertir de manera responsable y transparente para atender rezagos y deudas históricas en comunidades de los 125 municipios.

“Los recursos públicos son del pueblo y deben retornar a él, a través de servicios en salud, seguridad, educación, al igual que en infraestructura óptima para el desarrollo social. Con esta firme convicción, estamos desplegando un gran esfuerzo para que la transformación se consolide en todas las regiones y municipios de la entidad; 2026 es el año de las obras en el Estado de México”, aseveró la Maestra Delfina Gómez Álvarez desde el Centro Cultural Bicentenario en Texcoco.

La Primer Mandataria Mexiquense recordó que en su administración, su principal filosofía es “El Poder de Servir”, y ayudar a las personas a mejorar sus condiciones de vida, al asegurar que la ciudadanía mexiquense sea beneficiada y se garanticen sus derechos. “El Poder de Servir no es un simple lema, es un concepto profundo que sintetiza la obligación de nuestro gobierno. El Poder de Servir es una filosofía que, siguiendo el hilo conductor de nuestra historia, revaloriza al Humanismo Mexicano como un modelo de desarrollo equilibrado y socialmente útil”, aseguró la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

En la ceremonia, refirió el profesionalismo, trabajo, dedicación y ayuda que hacen a la sociedad mexiquense las 16 personas galardonadas con la Presea Estado de México 2025.

“Mi mayor reconocimiento y especial felicitación a nuestros homenajeados; cada una y cada uno de ustedes son un ejemplo a seguir, son la muestra precisa de que el pueblo mexiquense sigue dando grandes hijas e hijos a nuestra amada patria”, dijo la Maestra Delfina Gómez Álvarez.

Aprovechó para reiterar que las Fuerzas Armadas no están solas y cuentan con las y los mexiquenses para defender a la patria, bajo la guía y liderazgo de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, lo anterior al recordar los hechos acontecidos en Jalisco. La Presea Estado de México máximo galardón que otorga la entidad fue entregado a ocho mujeres, cinco hombres y tres instituciones:

1. Presea Ciencia, Tecnología e Innovación. Dr. Alfonso Xavier Iracheta Cenecorta
2. De Arte y Cultura: C. Virginia Alba Dionicio
3. De Pedagogía y Docencia: Mtra. Angélica Gómez Hernández
4. De Periodismo e Información: Mtra. Veneranda Mendoza Herrera
5. Al Mérito Cívico y Servicios a la Comunidad: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma
6. Al Trabajo: Enfermera Catalina Natividad Olvera González



7. A la Juventud: Mtra. Claudia Azucena Francisco Morales
8. A la Contribución en el Servicio Público: Dra. Susana Libien Díaz González
9. Al Impulso Económico: C. Rosario Núñez Flores
10. De la Preservación del Ambiente y la Sostenibilidad de los Recursos Naturales: Ing. Raúl Domínguez Vences
11. A Quienes sin ser Mexiquenses Tengan Méritos Eminentes o Relevantes: C. Valeria Palacios Cruz y C. José Saturnino Cardozo Otazú
12. A la Defensa de los Derechos Humanos: C. Rodolfo Ignacio Gómez
13. De la Seguridad, Protección Ciudadana o Procuración de Justicia: Unidad de Rescate Aéreo "Relámpagos"
14. Al Mérito Agrario: C. Carlos Juárez Guzmán
15. De Medicina y Fomento a la Salud: Banco de Tejidos

En esta ceremonia estuvieron presentes: Leticia Ramírez Amaya, Coordinadora General de Asuntos Intergubernamentales y Participación Social del Gobierno de México; Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno; Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; Héctor Macedo García, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; Martha Azucena Camacho Reynoso, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de México; José Francisco Vázquez Rodríguez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura estatal; así como el gabinete legal y ampliado e invitados especiales.

